

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE : NANCY DAVALOS CASTILLO
DEMANDADOS : LUZ AURA ORTEGA DE ORTIZ
RADICACIÓN : 2019-263

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, ocho (08) de julio del año dos mil veinte (2.020)

Vistos los escritos que anteceden, el Juzgado RESUELVE:

1. ANEXAR a los autos los anteriores escritos allegados por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS, para que obren y consten dentro del presente proceso, y pónganse en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE.
EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

<p>Juzgado I Civil del Circuito Secretaria</p> <p>Cali, 10 DE JULIO DEL 2020</p> <p>Notificado por anotación en el estado No. 48 De esta misma fecha</p> <p>Guillermo Valdez Fernández Secretario</p>
